

AREA SOLICITANTE

AREA	COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS
------	-------------------------------------------------------------

TITULAR DEL AREA	Claudia Patricia Arteaga Aroniz
	Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	José Raúl Solórzano de Anda
	Coordinador de Informática y Sistemas

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	140	LICENCIAS	Renovación de Correo Electrónico.	Renovación anual del servicio de 140 licencias de Correo Electrónico, con las siguientes características: • Filtros automáticos para evitar spam y correo no deseado. • Espacio de almacenamiento • Fácil acceso móvil. • Envío y recepción de documentos adjuntos como mínimo de 35 Mb • Posibilidad de compartir cualquier archivo de la nube con cualquier usuario y poder colaborar en tiempo real con otros usuarios Manejo de Calendarios y compartir con otros usuarios Herramienta de comunicación interna como chat o videoconferencia. • disponibilidad 99.5% así como recuperación ante desastres de la información).	3131	
2	15	LICENCIAS	Incremento de almacenamiento de 15 cuentas de correo electrónico	15 Licencias almacenamiento de 200 GB adicional		

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

nov-20

C.A. = \$150,000.

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

JUSTIFICACION:

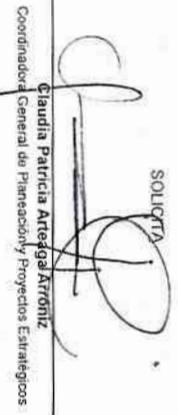
Reglón 1- Se necesita renovar las licencias de correo electrónico ya que vence el 30 de octubre del 2019, este servicio es indispensable para la comunicación interna y externa del Instituto.
 Reglón 2- se necesita ampliar 15 cuentas de correo a 200 Gb, toda vez que 15 presenta situación por el almacenamiento de 30 GB, y se prevé 5 adicionales por el crecimiento.

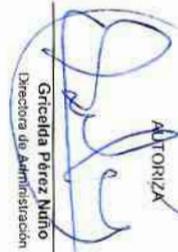
SOLICITA

AUTORIZA

TRAMITA

PARTIDA Y DISPOSICION PRESUPUESTARIA


 Claudia Patricia Arteaga Aroniz
 Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos


 Graciela Pérez Muñoz
 Directora de Administración


 Adán Rodrigo Sotelo Cota
 Coordinador de Informática y Sistemas


 Mayra Janyly Hernández López
 Coordinador de Finanzas

1. En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 18 de noviembre de 2020, reunido el Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en el domicilio de dicho organismo ubicado en Avenida Vallarta No.1312, Colonia Americana, C.P. 44160, para el análisis de la oferta presentada por la empresa evaluada para la contratación del servicio que se describe a continuación:

“RENOVACION DE 140 LICENCIAS DE CORREO ELECTRONICO Y ALMACENAMIENTO ADICIONAL DE 200 GB PARA 15 LICENCIAS PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

Con las siguientes características:

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	140	Licencias	<p><u>Renovación anual de 140 licencias de correo electrónico, con las siguientes características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Filtros automáticos para evitar spam y correo no deseado. • Espacio de almacenamiento • Fácil acceso móvil • Envío y recepción de documentos adjuntos como mínimo de 35Mb • Posibilidad de compartir cualquier archivo de la nube con cualquier usuario y poder colaborar en tiempo real con otros usuarios. • Manejo de calendarios y compartir con otros usuarios. • Herramienta de comunicación interna como chat o videoconferencia • Disponibilidad 99,5% así como recuperación ante desastres de la información.
2	15	Almacenamiento adicional	Almacenamiento adicional para asignación a correos electrónicos de usuarios saturados de 200 GB

2. La Coordinación de Recursos Materiales, recibió la solicitud de Renovación de 140 Licencias de correo electrónico y almacenamiento adicional de 200 GB para 15 licencias, por parte de la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos, el día el día 17 de septiembre de 2020, asignándole a la solicitud de aprovisionamiento el folio número 140. El área requirente refiere que de acuerdo a las gestiones realizadas por el La Unidad Centralizada de Compras, aunado que el servicio lo viene prestando la empresa **“Xertica S. de R.L. de C.V.”**, a este Instituto desde 2018 a la fecha sin que hayan tenido ninguna inconsistencia y toda vez que dicha empresa ofreció la opción de migrar de “G Suite Basic a G Suite Basic a G Workspace Business Standard”, además de un 40% en las licencias y mantener el precio pactado del dólar en los siguientes 3 años, situación que conviene al instituto basado en los criterios de economía y eficacia.

3. La Coordinación de Finanzas, validó la partida y suficiencia presupuestal de la misma para la contratación del servicio señalado en el punto 1, conforme a la disponibilidad presupuestal que se señala en el expediente relativo a la solicitud de aprovisionamiento número 140.

ANTECEDENTES

En el año 2016, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco adquirió mediante contrato 216/2017 el "Proyecto de Infraestructura para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) para la Implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia". Como parte integral del Proyecto de Infraestructura adquirido, se contó con la **"Contratación anual del servicio de 120 licencias de correo electrónico"**.

Para el año 2017, la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto contactó directamente a la empresa Google Cloud, buscando realizar la contratación directa (sin intermediarios) de este servicio **por 140 licencias de correo electrónico G suite para el dominio itei.org.mx (20 más que el año anterior)**. El costo anual por cada licencia de correo electrónico ofrecido por dicha empresa era de 50 dólares americanos más impuestos (Paquete Basic G Suite by Google Cloud). Asimismo, nos informaron que dicha contratación debería ser realizada a través de un Partner de servicios certificado por la empresa Google Cloud, canalizándonos con la empresa "Información y Análisis Empresarial S. de R.L. de C.V.", por ser ellos **el Partner asignado** con la cuenta de este Instituto. Dicha empresa otorgó a este Instituto un precio preferencial de \$41.00 dólares americanos más impuestos por cada una. Por las razones anteriormente expuestas, el día 08 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la adjudicación directa 240/2017 para la contratación del servicio con la empresa antes mencionada.

En el año 2018, recibimos escrito signado por la C. Vanessa Tinoco Carpio, mediante el cual nos informaba que la empresa "Información y Análisis Empresarial S. de R.L. de C.V. cambió de razón social, producto de una fusión con otros partners de Google, creando la subsidiaria en México denominada **"Xertica S. de R.L. de C.V."**, convirtiéndose esta última en el partners asignado por parte de Google para brindarnos el licenciamiento de G Suite Basic.

Para dicho año (2018), este Instituto tuvo la necesidad de contratación de este servicio **por 140 licencias de correo electrónico G suite para el dominio itei.org.mx y almacenamiento adicional de 50 gb para 03 licencias**. El costo anual por cada una a valor mercado era de \$60.00 dólares americanos más impuestos (Paquete Basic G Suite by Google Cloud). Dicha empresa otorgó a este Instituto un precio preferencial de \$42.00 dólares americanos más impuestos por licencia y \$90.00 dólares americanos más impuestos por el almacenamiento adicional de 50 gb para cada una de las 03 requeridas. Por lo anterior, el día 31 de octubre de 2018 se llevó a cabo la adjudicación directa 259/2018 para la contratación de dicho servicio.

ACTA ADJUDICACION DIRECTA
Solicitud 140/2020

Para el año 2019, la necesidad de contratación de este servicio fue por **140 licencias de correo electrónico G suite para el dominio itei.org.mx y almacenamiento adicional de 200 gb para 15 de ellas**. El costo anual por cada licencia de correo electrónico a valor mercado era de \$64.80 dólares americanos más impuestos (Paquete Basic G Suite by Google Cloud). Dicha empresa sostuvo el mismo precio preferencial de \$42.00 dólares americanos más impuestos por cada una y otorgó **por única ocasión** el precio preferencial de \$35.00 dólares americanos más impuestos por el almacenamiento adicional de 200 gb para cada una de las 15 licencias requeridas. Por lo anterior, el día 01 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la adjudicación directa 216/2019 para la contratación de dicho servicio.

ANÁLISIS

El Comité de Adquisiciones de este Instituto, procede a analizar las causales que fundamenten la necesidad de realizar la contratación del presente servicio a través de la modalidad de excepción de licitación pública, para la contratación del servicio de **“Renovación de 140 Licencias de Correo Electrónico y Almacenamiento Adicional de 200 Gb para 15 Licencias para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para el periodo del 30 de noviembre de 2020 al 29 de noviembre de 2021”**.

Para la renovación de dicho servicio, la empresa **Xertica S. de R.L. de C.V.** hizo llegar la siguiente proposición económica:

Producto	Cantidad	Precio de lista	Precio descuento ITEI	Precio Total
G Suite Basic	140.00	USD 72.00	USD 64.80	9,072.00
200 GB	15.00	USD 210.00	USD 210.00	3,150.00
TOTAL				12,222.00
I.V.A.				1,955.52
TOTAL				14,177.52

*Tipo de cambio a la venta del día de pago (11 de noviembre de 2020: \$20.51 Banco de México BANXICO)

La Unidad Centralizada de Compras de este Instituto, se avocó a gestionar ante la empresa Xertica S. de R.L. de C.V. un descuento superior al ofrecido para la contratación del servicio G Suite Basic y el almacenamiento adicional sin tener éxito en dicha gestión. No obstante, la empresa Xertica S. de R.L. de C.V. ofreció la opción de migrar de G Suite Basic a G Workspace Business Standard, teniendo dichos servicios las siguientes características:

ACTA ADJUDICACION DIRECTA

Solicitud 140/2020

G Suite Basic	G Workspace Business Standard
Correo electrónico empresarial personalizado y seguro	Correo electrónico empresarial personalizado y seguro
Videoconferencias de 100 participantes	Videoconferencias de 150 participantes y función de grabación
30 GB de almacenamiento en la nube por usuario	2 TB de almacenamiento en la nube por usuario
Controles de seguridad y administración	Controles de seguridad y administración
Asistencia estándar	Asistencia estándar (posibilidad de pagar la actualización al plan de Asistencia mejorada)
Precio de mercado: 72.00 Dolares americanos anuales por cuenta.	Precio de mercado: 144.00 Dolares americanos anuales por cuenta.

Para dicha migración, se ofrecen al ITEI los siguientes descuentos y beneficios adicionales:

- Un descuento del 40% sobre precio de lista anuales por licencia contratada (De \$144.00 a \$86.40 dólares americanos).
- Tipo de cambio preferencial de \$19.50 pesos mexicanos por dólar americano.
- Precio de descuento sostenido de \$86.40 dólares americanos anuales por licencia contratada, para los próximos 3 años.
- Al tener el paquete "Business Standard" un almacenamiento de 2 TB por licencia, se elimina la necesidad de contratación de almacenamiento adicional para 15 cuentas, con un costo de \$210.00 dólares más I.V.A. por cada una. Este beneficio será para la totalidad de licencias contratadas (No únicamente para las 15 requeridas momentáneamente).

La propuesta económica otorgada a este Instituto por el otorgamiento de este servicio por el periodo del 30 de noviembre de 2020 al 29 de noviembre de 2021 de 140 licencias G Wokspace Bussines Standard para el dominio: itei.org.mx, quedaría de la siguiente manera:

ACTA ADJUDICACION DIRECTA
Solicitud 140/2020

EN DOLARES AMERICANOS:

Producto	Cantidad	Precio de lista	Precio descuento ITEI	Precio Total
G Workspace Bussines Standard	140	USD 144.00	USD 86.40	12,096.00
SUBTOTAL				12,096.00
I.V.A.				1,935.36
GRAN TOTAL				14,031.36

EN PESOS MEXICANOS:

Producto	Cantidad	Precio descuento ITEI	Tipo de cambio preferencial	TOTAL
G Workspace Bussines Standard	140	USD 86.40	19.50	235,872.00
SUBTOTAL				235,872.00
I.V.A.				37,739.52
GRAN TOTAL				273,611.52

Con base en el análisis realizado a la propuesta presentada por la empresa **"Xertica S. de R.L. de C.V."**, se acreditan los criterios en los que se fundamenta la adjudicación directa:

Eficiencia y Eficacia.- La persona moral propuesta cuenta con la experiencia y capacidad idónea, además de ser el partner autorizado para otorgar el servicio a este Instituto por parte de la empresa Google Cloud.

Economía.- La oferta presentada nos otorga un ahorro de 57.60 dólares americanos por cada licencia, dándonos un ahorro total de 8,064 dólares americanos por las 140 licencias que se pretenden adquirir. Adicionalmente, otorga un tipo de cambio preferencial de \$19.50 pesos mexicanos por dólar americano (Referencia: Tipo de cambio al 11 de noviembre de 2020: \$20.51, Banco de México).

Imparcialidad.- El tipo de adjudicación que se propone se llevará a cabo sin prejuicios ni situaciones que pudieran afectar la imparcialidad, y sin que medie algún interés personal o de cualquier otra índole que pudiera influir en el procedimiento.

Honradez.- La selección del procedimiento de adjudicación directa tiene como único fin adquirir bajo las mejores condiciones los servicios de referencia, anteponiendo honradez, rectitud y profesionalismo.

Con base en el análisis realizado a la propuesta presentada y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez se propone el siguiente

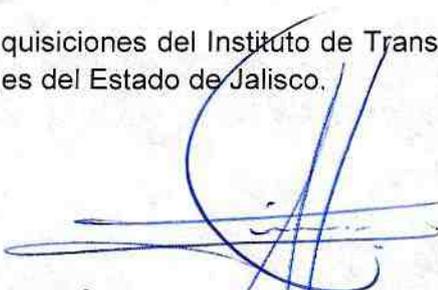
DICTAMEN

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 73 punto 1. fracción I) segundo supuesto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 8.1 inciso b) primer supuesto de las Bases Generales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para la Implementación de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice "que en el mercado sólo exista un posible oferente" y dado que la empresa propuesta es un Partner autorizado por la empresa Google Cloud con la asignación de la cuenta de este instituto, para la "Renovación anual del servicio de 140 licencias de Correo Electrónico", se determina adjudicar a la empresa "**Xertica S. de R.L. de C.V.**", la contratación del servicio de "Renovación de 140 licencias de correo electrónico para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco", por un monto total de \$ 273,611.52 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos once pesos 52/100 M.N.).

*Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, de acuerdo al tipo de cambio de \$19.50 monto establecido por la empresa Xertica S de R.L de C.V.

Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Firman el acta los integrantes.



Miguel Ángel Hernández Velázquez

Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



Lic. José Guadalupe Pérez Mejía

Confederación Patronal de la República Mexicana en Jalisco;

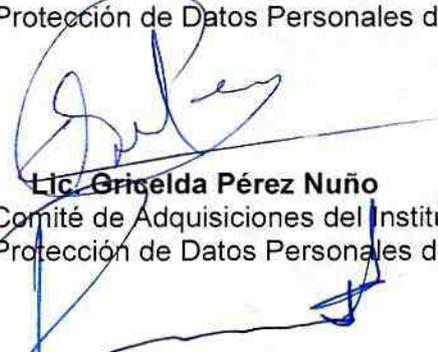


Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde

Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;

Lic. Martha Patricia Armenta de León

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



Lic. Griselda Pérez Nuño

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Maestra Rocío Hernández Guerrero

Invitado especial

Director Jurídico y Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia,
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EMITIDA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, MISMO QUE CONSTA DE 07 FOJAS INCLUYENDO ÉSTA.-----

Xertica

Información General

Nombre de la cuenta	INST DE TRANSPARENCIA INF. PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL EDO DE JAL	Número de presupuesto	00042448
RUC/RFC/NIT	ITI050327CB3	Nombre de la oportunidad	ITEI-54737-Renovación itei.org.mx
País Cuenta	Mexico	Segmento de mercado	SB
Dominio	itei.org.mx	Consola	Premier
Propietario de la cuenta	F	Dirección de facturación	Av. Vallarta #1312, Col Americana 44160 Guadalajara, Jalisco Mexico
		Fecha de cierre	14/11/2020

Datos Facturación

Contacto Administrativo	Alejandra González	Email Contacto Administrativo	alejandra.gonzalez@itei.org.mx
Puesto Contacto Administrativo	Encargada de adquisiciones		

Producto	Código de producto	Cantidad	Precio de lista	Precio de venta	Precio total
G Suite Basic	G Suite Basic	140.00	USD 0.00	USD 72.00	USD 10,080.00
200 GB	200 GB	15.00	USD 210.00	USD 210.00	USD 3,150.00

Total USD 13,230.00

Comentarios de Facturación
Los precios son antes de IVA
USO DEL CFDI G03
MÉTODO DE PAGO: PUE
FORMA DE PAGO: 03
Enviar factura correo:
alejandra.gonzalez@itei.org.mx

FECHA DE EMISIÓN: 14/11/2020
SOLUCIÓN: ITI050327CB3

Xertica

Información General

Nombre de la cuenta	INST DE TRANSPARENCIA INF. PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL EDO DE JAL	Número de presupuesto	00042448
RUC/RFC/NIT	IT1050327CB3	Nombre de la oportunidad	ITEI-54737-Renovación itei.org.mx
País Cuenta	Mexico	Segmento de mercado	SB
Dominio	itei.org.mx	Consola	Premier
Propietario de la cuenta	F	Dirección de facturación	Av. Vallarta #1312, Col Americana 44160 Guadalajara, Jalisco Mexico
		Fecha de cierre	14/11/2020

Datos Facturación

Contacto Administrativo	Alejandra González	Email Contacto Administrativo	alejandra.gonzalez@itei.org.mx
Puesto Contacto Administrativo	Encargada de adquisiciones		

Producto	Código de producto	Cantidad	Precio de lista	Precio de venta	Precio total
G Suite Basic	G Suite Basic	140.00	USD 0.00	USD 64.80	USD 9,072.00
200 GB	200 GB	15.00	USD 210.00	USD 210.00	USD 3,150.00

Total USD 12,222.00

Comentarios de Facturación ESTA COTIZACIÓN ESTA SUJETA A LA APROVACIÓN DE GOOGLE

Los precios son antes de IVA
USO DEL CFDI G03
MÉTODO DE PAGO: PUE
FORMA DE PAGO: 03
Enviar factura correo:
alejandra.gonzalez@itei.org.mx

FECHA DE EMISIÓN: 14/11/2020
CÓDIGO DE PRODUCTO: G03
MÉTODO DE PAGO: PUE
FORMA DE PAGO: 03
Enviar factura correo:
alejandra.gonzalez@itei.org.mx



MINISTERIO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 FRENTE NACIONAL DE LUCHA ANTICORUPCIÓN
 DANE (SISTEMA NACIONAL DE DATOS)

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: XERTICA S. DE R.L DE C.V.
 R.F.C: XER161109GMB
 CLAVE ITEI: 370
 DOMICILIO: CALLE LAGUNA DE TERMINOS #221, COL. GRANADA, C.P.11520, DEL. MIGUEL HIDALGO
 AGENTE DE VENTAS: F
 CORREO ELECTRÓNICO: alberto.gonzalez@xertica.com
 TEL. / FAX: 55056900

PROCESO DE ADQUISICIÓN: A JUZGAMIENTO DIRECTA
 TIEMPO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
 SERVICIO SOLICITANTE: COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 CONDICIONES DE PAGO: 1 DIA
 EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 140
 Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 18/11/2020
 Mes de suministro: NOVIEMBRE

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	140	Licencias	3171	Renovacion de Correo Electronico	Renovacion anual del servicio de 140 licencias de Correo Electrónico con las siguientes características: *Filtros automaticos para evitar spam y correo no deseado *Espacio de almacenamiento *Facil acceso movil *Envío y recepción de documentos adjuntos como minimo de 35 mb *Posibilidad de compartir cualquier archivo de la nube con cualquier usuario y poder colaborar en tiempo real con otros usuarios *Manejo de calendarios y compartir con otros usuarios *Herramienta de comunicación interna como chat o videoconferencia *Disponibilidad 99.5% *Recuperacion ante desastres de la información	\$1,684.80	\$235,872.00

OBSERVACIONES	Se necesita renovar las licencias de correo electronico ya que vence al mes de noviembre del año 2020, este servicio es indispensable para la comunicación interna y externa del Instituto. El IIEI cubre el costo de USD 86,400.00 (ochenta y seis dólares americanos 40/100) más I.V.A. por renovación de cada una de las licencias de correo electrónico, lo que nos da un total de USD 12,096 (doce mil noventa y seis dólares americanos 00/100) + I.V.A. Conforme a lo establecido en el segundo párrafo del "Dictamen" del Acta de Adjudicación Directa emitida por el Comité de Adquisiciones el día 18 de noviembre de 2020, que a la letra dice "Los pagos se realizarán en moneda nacional, de acuerdo al tipo de cambio vigente que presente el dólar estadounidense el día que se efectúen". El tipo de cambio considerado para el presente proceso es el determinado por la empresa Xertica S de R.L de C.V., con un monto de \$19.50 (Diecinueve pesos 50/100 M.N.) por dólar americano.	SUB-TOTAL: \$235,872.00 IVA: \$37,739.52 TOTAL: \$273,611.52
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

CANTIDAD EN LETRA: (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 52/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"
 PROVEEDOR FORANEÑO

XERTICA S. DE R.L. DE C.V.
 REPRESENTANTE LEGAL

ELABORA: ADÁN RODRIGO SOLANO COTA
 COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUNTA: MAYRA JANETH HERNANDEZ LÓPEZ
 COORDINADOR DE FINANZAS

Vo Bo: GRICELDA PÉREZ JARNO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: GEMTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
 COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL. JAL.

NOMBRE DE: R.F.C. ITI060327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos de acceso a la información pública, favor de comunicarse al teléfono (52) 33 3610 1000 o al correo electrónico: atencion@itei.org.mx



Xertica S de R.L. de C.V.

R.F.C.: XER161109GM8

DOMICILIO FISCAL:

Laguna de Términos 221, INT. Torre A 1408, Miguel Hidalgo COL Granada, Miguel Hidalgo, CDMX México C.P. 11520

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 11520

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2020-11-26T18:32:37

SUCURSAL: XERTICA S DE R.L. DE C.V.

FACTURA

SERIE: F FOLIO: 11425

VERSIÓN: 3.3

FOLIO FISCAL: 314abca5-21c6-44a1-9f0c-032ed3912234

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2020-11-26T18:32:48

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2020-11-26T18:32:37

MÉTODO DE PAGO: PUE-Pago en una sola exhibición

FORMA DE PAGO: Q3-Transferencia electrónica de fondos

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

NÚMERO INTERNO: FACTURA: IV-MX03-7445

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales

CLIENTE

INST DE TRANSPARENCIA INF. PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL EDO DE JALISCO

R.F.C.: ITI050327CB3

DOMICILIO FISCAL:

Av. Vallarta #1312, Col Americana MUNICIPIO/ALCALDÍA Guadalajara, ESTADO JA PAÍS MEXICO, C.P. 44160

USO DE CFDI: G03- Gastos en general

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	No. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
81161600	1912	140	E48	Unidades	G Suite Business	1,684.80	235,872.00

IMPUESTOS FEDERALES

TRASLADADOS

BASE: 235,872.00 IMPUESTO: 002-IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 37,739.52

TOTAL EN LETRA:

doscientos setenta y tres mil seiscientos once pesos 52/100 M.N.

MONEDA: MXN- Peso Mexicano. TIPO DE CAMBIO: 1

SUBTOTAL	235,872.00
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS	37,739.52
TOTAL	273,611.52

RETENCIONES

TRASLADOS

IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 37,739.52

NOTAS:

ITEI-54737-Renovación itel.org.mx anual



NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT : 00001000000404991284

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR : 00001000000406106774

SELLO DIGITAL DEL SAT:
 lluhgTgHvdQGuQIBhts14+nx/5inEQ0n9kIKY6yOgwVvsHF9IK+r3xulfmnxakZ4YISIZ5UKan/YXD2svroXBAwTmJee5HG1FWj0AOGHXrIT3BnWFK5pqqCgbq/c1k25YGpqiFX4r+SwtQ38Tj11Unk9oHLIZs Yv/JFogFo6Y0pBliOxLnKCSEKucW+bVsWekvD8yRyEQCoekaZM6W+o8BPWEZsRjHPTrltVzxb/f8sZC/QXj+HrRQCaltgOJIDo94xu23xyDg8DGIINLR78eoYQxwBVhoa/Yr588FXSpL6PlylCcvuiSuyI8ts6J29 xRgftvug+zt6C19w==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:
 Dc6vGTPXIMRU+9v5A+qUHOH/wZUsPDybXyXGUg2gBm8xlCs05vmpX2ENXJ5wUryT5kcevlOvxAalHIpOLVEXShb5I2auoebuAs2bOWHIVRrVlv9t4R6cw57J4JzvfCVBh6K7JQfe8vJr7A8K3b7rmI3QAizD ewY9MnqJ83uYWY2I2idTVuZ+aDp1IPVaYizXIPZdJoI6j8tEHHQ6fgExgmrCC7YtE5dzoEwNnn68mYIDigSdKt41XyVWM1595Z/+kcA1TEHEC2wukm49CY08uS4VdWXB461bl1eWLUJTBijnd/6JwemsA65hw U7KLP+kekaG4ipmPeQE38lg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:
 ||1.1|314abca5-21c6-44a1-9f0c-032ed3912234|2020-11-26T18:32:48|MSE09020509A|Dc6vGTPXIMRU+9v5A+qUHOH/wZUsPDybXyXGUg2gBm8xlCs05vmpX2ENXJ5wUryT5kcevlOvxAalHIpOLVEXShb5I2auoebuAs2bOWHIVRrVlv9t4R6cw57J4JzvfCVBh6 K7JQfe8vJr7A8K3b7rmI3QAizDewY9MnqJ83uYWY2I2idTVuZ+aDp1IPVaYizXIPZdJoI6j8tEHHQ6fgExgmrCC7YtE5dzoEwNnn68mYIDigSdKt41XyVWM1595Z/+kcA1TEHEC2wukm49CY08uS4VdWXB461bl1eWLUJTBijnd/6JwemsA65hwU7KLP+kekaG4ipmPeQE38lg==||00001000000404991284||

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 992020112013052186T965

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 6893530

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 072180004825804102 - XERTICA S DE RL DE CV

Importe: \$ 273,611.52 MXN

Concepto: RENOVACION DE CORREO ELECTRONICO

Fecha y hora de

Alta: 20/11/2020 13:05:21

Fecha y hora de

Liquidación: 20/11/2020 13:05:22

Clave de

Rastreo: 2020112040014 BET0000468935300

RFC Beneficiario:

RFC Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

11244

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

Dirección: 0
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal: 0

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
La empresa no tiene ADD									
20/Nov/2020	Egresos		11,244	XERTICA D DE RL DE CV / RENOVACION DE CORREO ELEC..					
	1 PE-11244	600-3000-3171-214		SERVICIOS DE ACCESO DE INTENET,...				273,611.52	
	2 PE-11244	100-0102-0008-000		Santander 65505605893					273,611.52
Total póliza :								273,611.52	273,611.52

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	